



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
DIRECCIÓN**

**CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULAR Y
SUPLENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO, ANTE LOS CONSEJOS: UNIVERSITARIO,
TÉCNICO Y DIVISIONAL**

La División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para la elección de los Representantes Titular y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, con fundamento de lo dispuesto por los artículos 13, 36, y 38 de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 23, 24, 25, 29, 30, 64, 65, 66, 70, 71 y 72 del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco:

CONVOCA

A todos los Profesores Investigadores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas a una ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES, que tendrá como objetivo llevar a cabo la elección de los Representantes, Propietario y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, bajo las siguientes:

B A S E S

PRIMERA.- El procedimiento para la elección de los Representantes, Titular y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, inicia con la expedición de la presente Convocatoria y concluye con la elección de los Consejeros que a propuesta de la Asamblea General de Profesores reúnan el mayor número de votos.

SEGUNDA.- Para la sustanciación del procedimiento de elección se formará una COMISIÓN ELECTORAL que estará integrada por el Secretario de Servicios Administrativos, quien la presidirá; el Director de la División Académica, en calidad de Secretario; y el Abogado General como Vocal; cuya función será supervisar los trabajos de la asamblea que hará la elección.

TERCERA.- Podrán ser representantes, Titular y Suplente del Personal Académico, ante los consejos: Universitario, Técnico y Divisional, quienes reúnan los requisitos establecidos en la normatividad universitaria.

La asamblea General convocada, se llevará a efecto el día 24 del mes de octubre del año 2019, a las diez horas, en la Sala de Ex Directores, de esta División Académica.

Villahermosa, Tabasco a 20 de octubre de 2019.

ATENTAMENTE.

Luis Manuel Hernández Govea
DR. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GOVEA
DIRECTOR